

I MUESTRA DE MUJERES ARTISTAS DE CASTILLA-LA MANCHA

Sala de Exposiciones del Centro Joven (San Clemente). Del 13 al 29 de junio de 2014

El Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha organiza la *I Muestra de Mujeres Artistas de CLM* con la doble finalidad de promocionar y dar a conocer el potencial artístico de las mujeres de la Región, y por otro lado el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Para la selección de las mujeres artistas que participen en esta I Muestra, el Instituto de la Mujer contará con una comisión de personas expertas, que actuará además como Comité de asesoramiento en el desarrollo y realización de este evento artístico.

Participantes:

Podrán participar en la I Muestra de Mujeres Artistas de Castilla-La Mancha las mujeres nacidas o residentes en Castilla-La Mancha que se hayan formado en Facultades de Bellas Artes o Escuelas de Arte, y/o hayan expuesto sus obras en otras muestras o exposiciones artísticas.

Se podrá participar en la muestra con un **máximo de 2 obras**.

Modalidades:

- Pintura
- Escultura
- Dibujo
- Grabado
- Cerámica

Plazo y lugar de presentación :

Las solicitudes podrán presentarse hasta el próximo **23 de abril de 2014**, y deberán ser remitidas por correo al **Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha** sito en **Plaza de Zocodover 7, 1ª planta, 45071 Toledo**, a través del número de **fax 925 286013** o bien por mail a la dirección de correo electrónico centrodocumentacionmujer@jccm.es.

Criterios de selección

Los criterios de selección serán establecidos por el Comité de Expertos, pudiendo tener en cuenta éste la trayectoria profesional de la artista y la modalidad con la que se participe en la muestra. El criterio de desempate lo determinará el propio Comité.

Documentación requerida:

Las participantes deberán aportar junto con la solicitud la siguiente documentación:

- Fotocopia DNI
- Curriculum
- Ficha técnica de la obra presentada y memoria de la misma
- Imagen digital de la obra

Resolución de admisión

El proceso de admisión de artistas será resuelto antes del día 9 de mayo de 2014.

Clausulas de participación

- Las artistas que participen en la muestra tendrán la posibilidad, si así lo desean, de poner a la venta las obras que expongan en este evento. Tendrán que comunicarlo previamente al Instituto de la Mujer.
- El Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha contará con un seguro "*clavo a clavo*" que garantizará la seguridad e integridad de las obras que sean expuestas.
- Los gastos de traslado de las obras al recinto expositivo correrán a cargo del Instituto de la Mujer dentro del territorio de la Comunidad. En caso de que las obras se encuentren fuera de Castilla-La Mancha el traslado correrá a cuenta de la artista participante.

- La participación en la muestra **conllevará autorizar** al Instituto de la Mujer para la realización de un catálogo de la muestra.